

Ilustración: Arq. Fernando Ávila

# Artículo

# ÚLTIMAS OBRAS Y ESPACIOS MONUMENTALES DE LOS ARQUITECTOS DEL HISTORICISMO

## DIVERSIFICACIÓN E INTEGRACIÓN DE ESCENARIOS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, DE LOS AÑOS VEINTE A LOS CUARENTA

*THE LATEST MONUMENTAL WORKS AND  
SPACES OF THE HISTORICISM ARCHITECTS  
DIVERSIFICATION AND INTEGRATION OF SCENARIOS IN  
THE CENTER OF GUATEMALA CITY, FROM THE 1920s TO THE 1940s*

Msc. Urb. Carlos Ayala Rosales\*  
Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recepción: 10 de octubre de 2016.  
Fecha de aceptación: 24 de abril de 2017.

### Resumen

Entre los valores tangibles del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, despierta interés particular una serie de espacios y obras monumentales del período entreguerras. Algunas por estar emplazadas como focos de perspectivas urbanas, otras por su composición volumétrica presididas con hitos como las torres, o bien, por estar realineadas dentro de las cuadras para dar paso a plazuelas frontales, entre otras disposiciones de composición urbanística. Destacan también, porque no corresponden a las características tradicionales de la arquitectura del centro de la ciudad, ya que poseen una marcada individualidad arquitectónica y sutiles emplazamientos urbanísticos, aunque con una volumetría

y proporción que no rompe en términos tan absolutos con la edificación tradicional del contexto. Las dimensiones, esbeltez y otras características de parte de estas obras, fueron posibles gracias a la introducción del concreto armado, a pesar de pertenecer a estilos arquitectónicos historicistas. Estas y otras cualidades, han hecho que hayan pasado a ser consideradas en nuestro tiempo como parte destacada del patrimonio urbano. En este artículo nos proponemos analizar estas obras arquitectónicas con alcances urbanísticos, indagar sobre sus orígenes y autores, por cierto hoy casi olvidados, pero sobre todo acercarnos a sus cualidades urbanísticas.

### Palabras clave:

Composición urbana, arquitectura de integración, estilo historicista, perspectiva, hito, plazuela, alameda.

<sup>1</sup> Realizó estudios de arquitectura y luego de historia en la Universidad de San Carlos (USAC); en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), estudió la maestría en Urbanismo con sede en la Ciudad de México, graduado con Mención honorífica. Es investigador titular de la Facultad y profesor de varios cursos de urbanismo e historia. Ha realizado varias investigaciones, algunas publicadas sobre la historia de la arquitectura y del urbanismo de Guatemala, así mismo sobre enfoques analíticos de estos campos de estudio desde la historia del arte. Fue director del Centro de Investigaciones de la Facultad, coordinador del Área de Urbanismo y Ambiente, de la licenciatura y de la Maestría en Desarrollo Urbano y Territorialidad, además miembro fundador de la Asociación Guatemalteca de Planificadores Urbano-territoriales (AGPU) y de la Federación Iberoamericana de Urbanistas (FIU).

## Abstract

Among the cultural patrimony of the Historic Center of Guatemala City, a series of spaces and monumental works from the interwar period are of special interest. Some because they are the focal point of urban perspectives, others due to their volumetric composition subsequent to landmarks such as towers, or because they are realigned within the blocks to give way to frontal squares, among other elements of urban composition. They also stand out because they do not correspond to the traditional characteristics of the city centre's architecture, given its marked architectural individuality and subtle urban sites, although with a volumetric proportion that it is not completely foreign to the traditional construction of this context. The dimensions, slenderness and other characteristics from these works were made possible by the introduction of reinforced concrete, despite being part of historicist architectural styles. These and other qualities have made them to be considered in our time as a prominent part of urban heritage. In this article, we propose to analyze these architectural works with an urbanistic scope, to inquire about their origins and authors, which today are almost forgotten, and above all, to approach their urban qualities.

### Keywords:

Urban Composition, integrated architecture, Historicist style, perspective, landmark, Small Square, mall

## Introducción

El gran historiador de la cultura, Jacob Burckhardt, hacía ver desde mediados del siglo XIX, entre muchos de sus aportes, la importancia de los arquitectos barrocos para la historia de la arquitectura de la ciudad. Aseguraba que en ninguna otra época los arquitectos habían tenido la virtud de introducir innumerables perspectivas y aperturas sin número de plazas dentro de las ciudades para poder valorizar la arquitectura monumental, además de la disposición escenográfica de las torres, frontispicios y cúpulas de las nuevas obras monumentales, también con fines de embellecimiento urbano.<sup>1</sup> Observando en todo ello principios de proporción entre las dimensiones de las edificaciones y espacios abiertos, así como de coherencia de formas entre volúmenes y vacíos.<sup>2</sup>

En décadas recientes, algunos entendidos reconocen la existencia de una nueva etapa del Diseño Urbano, que sitúan entre fines del siglo XVIII y que llegaría hasta inicios del XX, a la que denominan Composición Urbana.<sup>3</sup> Movimiento artístico en el manejo de lugares urbanos que recupera parte de los criterios del diseño urbano de los arquitectos barrocos, pero liberado del predominio de la perspectiva y de sus jerarquías ordenadoras y lineales por composiciones marcadamente individuales, emplazadas en distintos sitios del tejido urbano, sin mayores conexiones, ni subordinaciones, es decir, con mayor libertad compositiva. Ahora bien, aunque se origina dentro de las ciudades europeas, su influencia llegará a la hora de renovación de lugares dentro de otras capitales de ultramar, entre ellas las de Latinoamérica.

<sup>1</sup> Burckhardt, Jacob. El Cicerone. Traducido por J. Bofill y Ferro. Barcelona: Editorial Iberia, 1953. Tomo I: arquitectura, pp. 439-440.

<sup>2</sup> Burckhardt, Jacob. Del Paganismo al Cristianismo, La Época de Constantino el Grande. Traducido por Eugenio Imaz. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1996. p. 408.

<sup>3</sup> Otto, Christian F. "Composition urbaine", en: Dictionnaire de l'urbanisme et de l'aménagement. Merlin, Pierre y Choay, Françoise (Dir.). París: Quadrigue, 2008. pp. 202-205.

Con este artículo nos proponemos descubrir, caracterizar y valorizar formalmente las obras y espacios realizados entre los años veinte y cuarenta en el centro de la Ciudad de Guatemala, dentro de la corriente del Diseño Urbano conocida como Composición Urbana, así como de algunos criterios de integración arquitectónica. El enfoque analítico adoptado es el Formalista o de Pura Visualidad en relación con el diseño de la Composición Urbana y la integración arquitectónica, luego se realizó el estudio de campo de las obras en el centro de la capital y de cierta revisión documental para ubicar fechas y autores, finalmente se proporcionó la información y asesoría para realizar las representaciones digitales de las seis obras más relevantes.

Con la lenta reconstrucción de la Ciudad de Guatemala, luego de los devastadores terremotos de 1917-1918, se erigen paulatinamente debido a las limitaciones económicas, entre mediados de los años veinte hasta inicios de los cuarenta, nuevas e importantes obras de arquitectura monumental, la mayoría en estilos historicistas.<sup>4</sup> Pero algunas de estas obras se disponen de tal manera que generan nuevas perspectivas dentro del trazado urbano preexistente, aperturan nuevas plazas, o bien, se hace un manejo de sus volúmenes como frontispicios o torres para destacar su presencia en el paisaje urbano en calidad de hitos; obras que son tanto para templos renovados como para nuevos edificios públicos. Estas nuevas piezas arquitectónicas introducen dentro del antiguo centro de la capital una nueva y diversa serie de escenarios urbanísticos, que rompieron en sus entornos con la uniformidad del trazado y edificación hispano-colonial, enriqueciéndolo con diversidad de espacios, vistas, además de hitos urbanos, aunque

observando cierta escala y proporción con la edificación antigua; actualmente son consideradas como obras destacadas del patrimonio del Centro Histórico de la ciudad.

Esta valiosa obra arquitectónica y urbanística es realizada por los últimos arquitectos del estilo Historicista en Guatemala, de origen o formación académica europea, por lo mismo conocedores de la Composición Urbana. Cabe mencionar que se conoce como Historicista a la corriente arquitectónica que retomó los estilos de épocas pasadas para las nuevas obras, aunque en relación con su uso; por ejemplo, para los templos generalmente adoptó el estilo Neogótico, para los edificios públicos fue preferente el Neoclásico, etc. Los últimos arquitectos historicistas en Guatemala se encuentran hasta entrado el siglo XX, donde destacamos esa obra de alcances urbanísticos, pero que ha sido hasta hoy poco valorada y sus autores han quedado casi en el olvido. En buena parte debido a la crítica vehemente del Movimiento Moderno de arquitectura contra los estilos historicistas y la seducción de sus imágenes de innovación modernizadora tipo ruptura, frente y sobre la ciudad histórica.

## Antecedentes

Hasta inicios del siglo XX, el paisaje urbano de la Ciudad de Guatemala estaba aún dominado, tanto en sus principales espacios públicos como en la obra monumental, por los templos-convento de las órdenes religiosas del catolicismo (Ver imagen 01). Los que se encontraban diseminados a lo largo y ancho del trazado urbano tipo damero, de origen hispano-colonial. Así, en el centro de este enorme damero, estaba la cuadra de la plaza mayor dominada por el fron-

<sup>4</sup> Un estudio centrado en la arquitectura monumental de esta reconstrucción urbana, es: Carlos Ayala, et. al. La Modernización de la Ciudad de Guatemala, la Reconfiguración Arquitectónica de su Centralidad Urbana, 1918-1955. Ciudad de Guatemala: CIFA DIGI Universidad de San Carlos de Guatemala, 1996.



tispicio de la antañona catedral. Casi en dirección a los cuatro ejes cardinales, se encontraban entre las cuadras los templos-convento mayores, al sur el de los franciscanos, al oriente el de los dominicos, al norte el de los mercedarios y al nor-poniente el de los recoletos. A medio camino, entre estas moles herméticas, se encontraban los templos-convento menores, como la de las clarisas, capuchinas, betlemitas, entre otros. Fuera de estos formidables conjuntos y algunas plazas sin tratamiento, el resto del damero era enteramente uniforme, con

sus manzanas tipo bloque, conformadas por las residencias señoriales, agolpadas y alineadas una tras otra dentro de las cuadras centrales y las modestas casas populares dentro de las manzanas peri-centrales y periféricas del damero. Estas cuadras destinadas para habitación, se caracterizaban por los tradicionales alerones de tejas, los portones de los zaguanes como ingreso principal, en su interior los patios porticados, todo a semejanza de la anterior y derruida capital, la Antigua Guatemala.



Imagen 01. Imagen fotográfica de la Ciudad de Guatemala, tomada desde el Cerrito del Carmen, un acercamiento de una fotografía de Muybridge. Obsérvese la horizontalidad del paisaje urbano, el predominio de los templos y el emplazamiento central de la catedral. Imagen reproducida en la obra de Luis Luján Muñoz, Eduardo Santiago Muybridge, en Guatemala, 1875.

Con la toma del estado guatemalteco en 1871, por el alzamiento militar de los cafetaleros emergentes, luego de varios intentos contra la oligarquía conservadora de linaje hispano colonial, se abre un nuevo régimen político y económico en el país, proclamado por la nueva elite de poder como Reforma Liberal. Entre las primeras políticas dispone la expropiación de parte de los bienes eclesiásticos y la expulsión de varias órdenes religiosas, el apoyo ante todo a la agro-exportación cafetalera, para lo cual se reimplanta el trabajo forzado y la expropiación de tierras comunales a favor de las fincas cafetaleras, el control policiaco y militar de las poblaciones para garantizar mano de obra y la estabilidad del nuevo régimen, la introducción del ferrocarril para la exportación del café y el banano, así como la instalación de muelles en las costas marítimas, incentivos a la inmigración de inversionistas y colonos extranjeros, entre otras.<sup>5</sup>

Además el Régimen Liberal promueve una imagen de sí mismo, como portador del progreso del país después de lo que ellos hacían ver como los siglos del oscurantismo colonial y conservador. Promulgan la laicidad del Estado y la libertad de cultos, la obligatoriedad y gratuidad de la educación primaria, la modernización del aparato burocrático estatal, entre otros. Para lo cual en la Ciudad de Guatemala se utilizaron los conventos y huertos expropiados a las órdenes religiosas para la apertura de institutos de educación pública y para nuevas dependencias de gobierno, como el Registro de la Propiedad, la Aduana Central, los cuarteles de Policía, la Dirección de correos y telégrafos, institutos de educación pública, entre otros.

Imagen 02. Imagen fotográfica del antiguo Palacio Presidencial, erigido durante la presidencia del general Reina Barrios e inaugurado en 1896. Se localizaba en la parte posterior del antiguo Palacio Real o Palacio de los Capitanes Generales, actual sitio del edificio del Archivo General de Centroamérica. Sufrió daños con los terremotos de 1917 y 1918, lamentablemente fue demolido. Tomada de Arte Contemporáneo: Occidente Guatemala.



<sup>5</sup> González Davison, Fernando. El Régimen Liberal en Guatemala: 1871-1944. Ciudad de Guatemala, Editorial Universitaria, USAC, 1987.

A fines del siglo XIX, con la prosperidad que trae el crecimiento del mercado mundial a los dueños de la exportación cafetalera guatemalteca, se inician las primeras obras monumentales del régimen, además del propio interés del gobernante, para ese entonces el general Reina Barrios (1892-1898), por renovar o embellecer la ciudad capital. Las obras más importantes son un nuevo Palacio Presidencial, emplazado en la esquina posterior del antiguo Real Palacio (Ver imagen 02), un edificio para el Registro de la Propiedad levantado en la esquina posterior del antiguo Colegio Tridentino, ambos del arquitecto José de Bustamante y el edificio para la Aduana Central del arquitecto Francisco Durini en la parte posterior del ex-convento de Santo Domingo, en el borde oriente de la ciudad.<sup>6</sup> Estas tres obras de cierta monumentalidad y belleza arquitectónica se emplazaron sin contar con alguna plaza o

perspectiva urbana, sencillamente dentro de los alineamientos de la edificación colonial, lo cual comprometió irremediablemente su apreciación y presencia en la ciudad.

Entre las primeras actuaciones modestas de escala, pero con alcances urbanísticos al reconfigurar el trazado urbano hispano-colonial, están la Estación Central del ferrocarril al dotarla de una amplia plaza frontal en el borde sur-oriente del damero<sup>7</sup> y la introducción de una perspectiva en la obra del Paisaje Aycinena,<sup>8</sup> esta es una obra ciertamente excepcional en ese contexto, una serie de locales comerciales en la planta baja y en la planta alta sus correspondientes apartamentos de habitación, dentro de un estilo de líneas clasicistas, conjunto que es ensamblado o articulado con el Portal del Comercio y la Plaza Mayor, además dotado de cierta monumentalidad.

16



Museo Nacional, Guatemala, C. A.

Imagen 03. Tramo final del Paseo La Reforma, dotado de una amplia plaza, cercana a los 100 metros de ancho, al fondo se erigía el hermoso Palacio de La Reforma con sus amplias escalinatas que invitaban al espectador a una amplia plataforma mirador, en el centro de la plaza se erigía la estatua ecuestre del caudillo militar de la Reforma Liberal el Gral. Barrios. Tomada de Arte Contemporáneo: Occidente Guatemala.

<sup>6</sup> Eugenia Palomo, María. Avenida de La Reforma, desarrollo histórico-urbanístico. Ciudad de Guatemala, Tesis de grado de la Facultad de Arquitectura de la USAC, 1977. pp. 18-21.

<sup>7</sup> Ramos Pérez, Nery. Estación Central de ferrocarriles de Guatemala. Ciudad de Guatemala, tesis de grado de la Facultad de Arquitectura, USAC. 1996.

<sup>8</sup> Álvarez Ruiz, Ana. Rehabilitación del Pasaje Aycinena. Ciudad de Guatemala, tesis de grado de la Facultad de Arquitectura, USAC. 1991.

Pero la gran obra monumental del nuevo régimen se emplaza fuera del damero hispano-colonial, se abren dos ejes de expansión urbana tipo bulevar que son realizados entre fines del siglo XIX e inicios del XX. El primero y más largo, el Paseo La Reforma, emplazado al sur de la ciudad y distante del damero tradicional, que se inaugura en 1896.<sup>9</sup> Cuenta con al menos tres obras de arquitectura monumental dotadas de sus correspondientes y espaciosas plazas, siendo estas: la primera plaza con el Cuartel de Artillería y la columna al Gral. García Granados; en el flanco oriente de la segunda plaza, el edificio del Asilo Joaquina y en su centro se instalaría una estatua ecuestre de Francisco Morazán, presidente y luchador de la República Federal de Centroamérica; en la tercera y última plaza, al fondo de la misma y como remate de todo este paseo urbano, se yergue el hermoso Palacio La Reforma y en el centro de la plaza se instala una estatua ecuestre del caudillo J. R. Barrios. (Ver imagen 03)

Luego, vendría el segundo eje, el bulevar Minerva, de menor longitud, dispuesto hacia el norte de la ciudad y ensamblado directamente con la Calle Real del damero hispano-colonial.<sup>10</sup> Es organizado espacialmente por varios tramos, el principal de ellos es una enorme perspectiva que tenía como foco un monumental templo neogriego, bautizado como Templo a Minerva, inaugurado en 1901.<sup>11</sup>

Este tipo de nuevas obras y escenarios urbanos, introducen una escala monumental no conocida con anterioridad en la capital guatemalteca para un espacio público y edificio de poder político. Con ello se quería subrayar la modernidad que introducía en la ciudad el nuevo régimen, el poder dictatorial de una

oligarquía agro-exportadora y mercantil en vez del derrocado poder clerical y de la antigua oligarquía colonial de hacendados. Es innovador, desde el punto de vista del diseño urbano, la relación entre obra arquitectónica, plaza y perspectiva; es decir, todo un conjunto articulado, proporcionado y armonizado de espacios, edificios y monumentos. Tal como era prescrito por el Arte Urbano y luego por la Composición Urbana.

Estos dos bulevares en la capital guatemalteca, con el paso de las décadas, por su belleza y espaciosidad, su verdor y tranquilidad, resultaron siendo los ejes de expansión de los nuevos suburbios residenciales de las elites de la ciudad, particularmente con la introducción de los primeros vehículos automotores y segundas residencias de los enriquecidos terratenientes locales e inmigrantes europeos. Pero a inicios del siglo XX, aún estos bulevares se encontraban retirados del área urbana consolidada, como lugares urbanos aislados, casi solitarios, utilizados preferentemente para los paseos de fin de semana, o bien, para los eventos conmemorativos del nuevo régimen, como los desfiles militares para el día de aniversario de la Independencia, de la Reforma Liberal o del natalicio del dictador de turno.

### Las obras de Composición Urbana

Sin embargo, la noche de la navidad del año 1917, un fuerte sismo sacude a toda la región central del país, cuya magnitud afecta a la edificación de la ciudad capital, casi toda hecha de mamposterías de ladrillo y piedra. Los temblores siguen días después y con los primeros días del nuevo año de 1918, un segundo terremoto se deja sentir. La mayor parte de la edificación de la ciudad no resiste,

<sup>9</sup> Eugenia Palomo, María. Avenida de La Reforma, desarrollo histórico-urbanístico, p. 34 y ss.

<sup>10</sup> Esmirna Barrientos Sosa. Los templos de Minerva en la época del licenciado Manuel Estrada Cabrera, como incentivo a la excelencia educativa, 1898-1920. Ciudad de México. UNAM Tesis doctoral. 2007.

<sup>11</sup> Sobre la obra arquitectónica de este dictador puede consultarse la tesis de Juan Carlos Mejía, La Arquitectura Estatal en la época de Manuel Estrada Cabrera. Guatemala: Tesis de grado Facultad de Arquitectura, USAC, 1990.



es decir, los grandes muros de muchas casonas señoriales se cuartejan o caen, las bóvedas y cúpulas de los templos se derrumban, muchas paredes de adobe de las casas populares se desploman o desmoronan. Se desconoce el número de víctimas mortales, ya que la dictadura al parecer oculta las cifras, pero de las imágenes fotográficas se deja ver que se destruye para siempre buena parte del paisaje urbano hispano-colonial.<sup>12</sup> A lo que hay que agregar la política poco calificada de los funcionarios del dictador y el propio temor de la población a la vulnerabilidad de las edificaciones, los que se aunaron para llevar a cabo una demolición indiscriminada de edificaciones con la pérdida irreparable de grandes obras.<sup>13</sup>

La reconstrucción de la ciudad se prolongará a lo largo de varios lustros debido a la contracción de la economía mundial ocasionada por la Primera Guerra Mundial, al desbarajuste económico interno creado por la ineptitud de la dictadura de Estrada Cabrera (1898-20) y luego a la gran crisis económica de fines de los años veinte. Una nueva oleada de inmigrantes europeos llega al país, con dominio de la tecnología constructiva antisísmica, con estudios en ingeniería y arquitectura, que venían huyendo de la devastación bélica europea y estaban atraídos por las posibilidades de importantes trabajos con la reconstrucción de la ciudad capital.<sup>14</sup>

Entre ellos arriba el constructor de origen alemán Roberto Hoegg, vinculado con la colonia alemana, quien realizó en los años veinte varias residencias y edificaciones importantes, como el edificio La Perla en estilo Art Déco; luego se su-

man a su empresa otros profesionales alemanes, W. Bader, Wilhelm Krebs y Max Holzheu. También se establece el ingeniero francés Juan Domergue, al que luego se une el belga Khuba y el español Francisco Cirici, se conoce también de obras durante estos años del arquitecto italiano Guido Albani, de Cristóbal Azorí, entre otros. A fines de los años veinte retorna al país, luego de gozar de una beca del gobierno para realizar estudios de arquitectura y obras públicas en París, el arquitecto Rafael Pérez de León. Cabe agregar que desde unas décadas atrás se desarrollan los estudios de ingeniería civil y agrimensura en la universidad nacional, contando con varios egresados.

Ante las limitaciones presupuestales del Estado, entre las primeras obras de importancia que se realizan son las manzanas centrales de la ciudad y de ricos propietarios inmobiliarios, como los edificios del Hotel Astoria, la innovadora obra del Pasaje Rubio con tres pasajes articulados, el edificio de la Empresa Eléctrica de estructura metálica ensamblada, entre otros. La mayoría con estilos arquitectónicos historicistas y de tecnología constructiva de concreto armado, dada su demostrada invulnerabilidad frente a los eventos sísmicos.

De las edificaciones públicas, varios concursos y proyectos se conocen del Palacio Nacional a lo largo de los años veinte y treinta, pero no se realizan.<sup>15</sup> Solo un nuevo y bello pórtico se edifica a lo largo del costado sur del Parque Central en 1924, de estilo clasicista, es el nuevo Portal del Comercio. Con el gobierno del general Lázaro Chacón (1926-1930) y una coyuntura económica favorable a mediados de los años veinte, se inician

<sup>12</sup> Arturo Taracena Flores. Los Terremotos de Guatemala: Álbum Grafico Conmemorativo del Cincuentenario 1917 /1918. Ciudad de Guatemala: Tipografía Nacional, 1970.

<sup>13</sup> Oscar Peláez Almengor. La Nueva Guatemala de la Asunción y los Terremotos de 1917-18. Ciudad de Guatemala, Centro de Estudios Urbanos y regionales de la USAC, 1994.

<sup>14</sup> Ayala R., Carlos, et. al. La Modernización de la Ciudad de Guatemala, la reconfiguración arquitectónica de su centralidad urbana, 1918-1955. Ciudad de Guatemala, CIFA DIGI USAC, 1996. p. 10 y ss.

<sup>15</sup> Álvarez Arévalo, Miguel. Algunos datos para la Historia del Palacio Nacional. Ciudad de Guatemala, Editorial La Luz, 1993.

las primeras obras monumentales de gobierno, como son el Palacio de la Asamblea Legislativa y varios edificios para algunas facultades de la Universidad Nacional. Además se desmantelan los campamentos populares, donde a diez años de los terremotos aun vivían miles de familias pobres en condiciones insalubres; a ellos, se les distribuye gratuitamente cientos de modestas parcelas urbanas dentro de estrechos y modestos trazados sobre las antiguas fincas El Gallito, La Palmita y en terrenos adjuntos al ex convento de La Recolectión.

El nuevo edificio para la Asamblea Legislativa, posterior sede del Congreso de la República, se construye en el mismo sitio de su antigua y tradicional ubicación frente al edificio colonial de la Universidad Nacional y del Instituto Central de Varones. La obra es atribuida al constructor local Manuel Moreno Barahona y es de estilo clasicista dórico. A pesar de su importancia oficial, la edificación no fue dotada de plaza frontal para destacarlo dentro del paisaje urbano, como hubiese sido al retroceder la fachada; por el contrario, se edifica alineada a las casas y comercios contiguos, a lo mejor por lo limitado del solar urbano, lo que sumado a su modesta monumentalidad y sin dar a esquina alguna, resulta una obra de muy limitada presencia urbana, casi pasa desapercibida. Considerando que se trata de uno de los tres poderes del estado republicano, dicho emplazamiento urbanístico resulta ser inadecuado.

De este mismo modo, se emplaza el nuevo edificio para la facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad Nacional, erigido a un costado del colonial templo de San Sebastián, obra del

arquitecto alemán Roberto Hoegg. Pero afortunadamente para las obras del conjunto de la Escuela de Medicina se cuenta con un terreno de cuadra completa y dentro del damero originario, donde se realiza un proyecto de cuatro edificaciones exentas pero no dentro de la convencional manzana-bloque con patios interiores, sino como una manzana-parque y con emplazamientos de alcances urbanísticos. Al parecer este tipo de configuración es propuesto por el ingeniero José Alcaine en 1922. (Ver imagen 04)

Efectivamente, el complejo se organiza en cuatro edificios separados y emplazados, cada uno hacia los cuatro flancos de la manzana, todo dentro de un conjunto de jardines. El edificio mayor es de dos plantas y con desarrollo a todo lo largo del costado oriente de la cuadra, es de la Escuela de Medicina, obra atribuida al arquitecto Guido Albani. En el costado poniente, un edificio menor de una planta, pero con bellas líneas curvas para el Anfiteatro Anatómico. Los otros dos edificios son casi gemelos, al norte para la Escuela de Odontología, atribuido al Ing. Dufou, y al sur para laboratorios.<sup>16</sup> Las fachadas de los cuatro edificios se organizan por tres cuerpos salientes y dos lienzos entrantes, una clara influencia compositiva francesa. Pero el eje de simetría principal que atraviesa el edificio mayor y el anfiteatro, se dispone en relación a la línea de eje de dos calles aledañas, quedando los respectivos frontispicios como focos o hitos de dos nuevas perspectivas urbanas; una con dos cuadras de longitud que corresponde al edificio mayor o Facultad de Medicina y la segunda perspectiva de una cuadra amplia de largo, que corresponde al edificio menor o anfiteatro.

<sup>16</sup> Monterroso, Judith y Castillo Portillo, Alberto. Restauración y Valorización del Complejo Arquitectónico de la antigua Escuela de Medicina, Paraninfo Universitario y Anfiteatro Anatómico en Centro Cultural y Facultad de Bellas Artes. Guatemala: Tesis Facultad de Arquitectura, USAC, 1987.

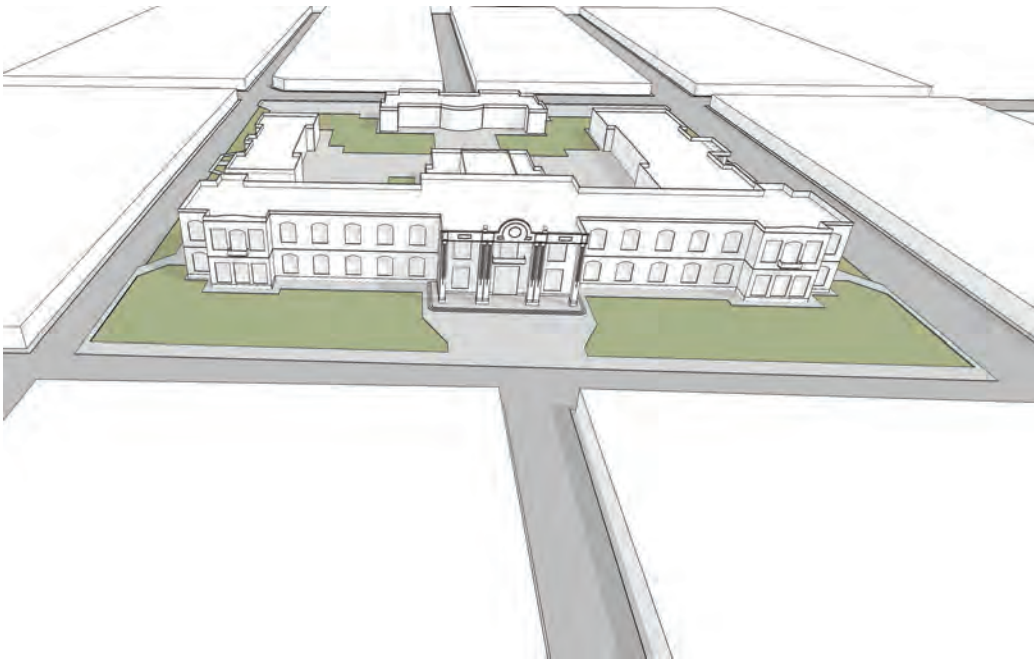


Imagen 04. Representación digital del conjunto de la Escuela de Medicina de la entonces Universidad Nacional de Guatemala, realizado por Carlos David Rivera con asesoría del autor. Obsérvese el remetimiento de las cuatro edificaciones, y con ello la apertura de plazuelas frontales, con dimensiones y formas en proporción y relación al edificio para lograr el efecto de monumentalidad, y a la vez de visualización de toda la obra a lo largo de la manzana. Debido a que el eje principal de simetría enlaza con las calles aledañas formando dos perspectivas, estas rematan con dos frontispicios de las nuevas edificaciones.

Los cuatro edificios fueron realineados o retranqueados dentro de la manzana, abriendo así un área escenográfica frente a los mismos y visualizable desde las calles, estos espacios son tratados como plazuela frontal para cada uno de los cuatro edificios. Además, estos son dotados de un volumen central sobresaliente o frontispicio, que es tratado para tres de las edificaciones como pórtico, con lo cual se logra monumentalizar el ingreso y dotar a cada plazuela de un centro de interés plástico. Toda el resto del área de la manzana es tratada como un jardín, lo que incluye los espacios entre los edificios, es decir, se introduce una concepción de recinto universitario de origen nórdico. Las banquetas de los cuatro costados de la cuadra son arboladas y ensanchadas, formando calles como tipo alameda.

Entonces, los alcances urbanísticos del manejo de este complejo consisten al menos en la introducción de dos perspectivas que tienen como foco monumental a un frontispicio y un volumen cilíndrico resaltado, las plazuelas frontales para cada uno de los cuatro edificios que amplían y enriquecen la visual desde las calles cotidianas, la conversión de un costado de las calles en alamedas, además del tratamiento de la manzana como parque. Todo lo que constituye un valioso enriquecimiento urbanístico en el casco antiguo y donde cabe mencionar que la escala de monumentalidad y el carácter tipo bloque de la nueva edificación no es de ruptura con la edificación tradicional del viejo centro de la ciudad.

Otra valiosa actuación y de implicaciones urbanísticas es la realización de nuevos templos católicos. Efectivamente, a lo largo de la década de los años veinte se fueron reparando y reconstruyendo los principales templos del centro de la ciudad como la Catedral, la Merced o San Francisco; en estos casos se consideró a la colapsada cúpula original de origen colonial como muy sencilla, así que en lugar de reconstruirla como el resto de la edificación, se optó por realizar enteramente nuevas cúpulas, de interesantes diseños de estilos historicistas. Otro templo monumental es el de La Recolectión, emplazado en un barrio popular, perma-

nerería en ruinas por varios lustros más. Pero algunos templos menores o modestos de la periferia del antiguo centro no contaron con la suerte de ser reconstruidos sino fueron demolidos junto a cientos de edificaciones tradicionales al poco tiempo de sucedidos los terremotos, como el Sagrario de Guadalupe o la antigua capilla del hospital de San Juan de Dios. Mientras que el templo del Calvario, que estaba situado justo en el punto donde podía prolongarse la arteria principal de la ciudad, la antigua Calle Real o Sexta Avenida, su demolición sólo fue cuestión de algún tiempo.



Imagen 05. Representación digital del templo de Nuestra Señora de Las Misericordias realizada por Mónica José Morales con asesoría del autor. Obra emplazada al inicio y en la parte más elevada de la 12 calle de la zona central, actual Centro Histórico. La esbelta y bella torre campanario, por su monumentalidad pasa a ser el foco de una nueva perspectiva urbana, que es visible a lo largo de esta vía, de más de un kilómetro de longitud. El retranqueo de la edificación dentro de la parcela, abre una nueva plazuela, que es además enmarcada por dos modestos edificios gemelos y que a la vez enlazan con la arquitectura tradicional de la ciudad.



Así se presentó la oportunidad de hacer nuevos templos, en los sitios donde una vez estuvieron las tradicionales y modestas iglesias en los bordes del damero colonial, áreas urbanas que se habían visto revitalizadas por la comercialización de sus calles y el desplazamiento de la vivienda popular ante la habitación acomodada. El primer templo en ser renovado es el del Calvario, inaugurado en octubre de 1932, financiado por el gobierno central a cambio de poder demoler el antiguo y modesto templo colonial para prolongar la principal arteria comercial.<sup>17</sup> Obra de concreto armado y en un estilo historicista al parecer de influencia Románica tardía. De formas esbeltas, particularmente en su interior, en su exterior una modesta cúpula ya que la energía compositiva se desplaza hacia una alta torre campanario, que es el volumen mayor y más elevado de la fachada frontal. Lo que de inmediato introdujo el centro de interés mayor sobre la alameda donde se emplaza el templo, la actual 18 calle.

Un año después, un nuevo templo para la antigua capilla de Nuestro Señor de Las Misericordias, en el sitio del antiguo oratorio del Hospital San Juan de Dios e ingreso del antiguo Cementerio General, cuya imagen del Cristo yacente había despertado mucha veneración en parte de la población. La nueva obra se hace de escala monumental, de líneas arquitectónicas ascendentes, con una modesta cúpula ya que el predominio lo tiene una esbelta y bella torre campanario; obra del arquitecto Roberto Córdón Méndez, inaugurado a fines de 1932, concebida dentro de un estilo historicista, el neo-mudéjar. (Ver imagen 05). A diferencia del Calvario, este templo se emplazó retranqueado o realineado dentro de la cuadra, generando así una plaza-atrío y que es flanqueada por dos modestas edificaciones geme-

las, también de estilo neo-mudéjar y que enlazan formalmente con la edificación tradicional y adyacente al nuevo templo. Además, la obra se encuentra en la parte elevada de la 12 calle del antiguo centro y es emplazado justo en el eje de simetría de dicha calle, por lo cual su única torre campanario pasa a ser el foco de una nueva perspectiva, que es visible a lo largo de esta vía de al menos un kilómetro de largo. Es decir, con este nuevo templo no solo se abre una plazuela que fue arquitectónicamente bien enmarcada e integrada al entorno habitacional tradicional, sino también se abre una nueva perspectiva y de gran alcance visual con un nuevo hito urbano, la bella y esbelta torre-campanario.

Finalmente, el caso del nuevo templo para el Sagrario de Guadalupe, obra financiada por contribuciones de los vecinos, por lo que su construcción se prolonga a lo largo de los años treinta. Es diseñada por el arquitecto Erick Khuba, al parecer de origen belga. Su fachada frontal un tanto sobrecargada, asimétrica y con una torre campanario, no posee un atrio, ya que fue erigida a muy poca distancia de la línea tradicional de fachada, por lo que es difícil apreciarla, a pesar de contar con disponibilidad de espacio y que quedó vacante en la parte posterior de la edificación; por lo mismo, los alcances urbanísticos de su emplazamiento son pobres. A diferencia, sus fachadas laterales poseen sus atrios respectivos, por medio de los cuales se aprecia su bella expresión arquitectónica. Sobre el templo destaca su enorme y elevada cúpula, que se aprecia desde el pie del edificio y también a gran distancia, domina el perfil urbano del poniente de este antiguo casco urbano.

A inicios de 1931, toma la presidencia del país el general Jorge Ubico (1931-1944), como todo dictador, se afana en perpe-

<sup>17</sup> El gobierno central entrega las llaves del nuevo Templo del Calvario a la iglesia, en octubre de 1932. Diario de Centroamérica.

tuar su presencia a través de la edificación de obras monumentales y de proyectos de embellecimiento de las áreas centrales de la ciudad capital, programa urbano conocido como La Tacita de Plata. Entre las primeras actuaciones está la intervención en el Cerrito del Carmen con la recuperación de terrenos adyacentes, la jardinería de la colina, la dotación de mobiliario, paseos, miradores y estancias. También se realiza el arreglo del parque Mariano Gálvez frente al templo de las Beatas de Belén. Pero la plaza más importante que realiza dentro del centro urbano es la Plazuela Barrios, frente a la antigua Estación Central del ferrocarril. Se libera todo el espacio frontal, ocupada por viejas instalaciones taurinas para poder abrir una plaza rectangular, casi del tamaño de una cuadra y en su centro ordena instalar la estatua ecuestre del “Reformador”, el general Barrios, que es traída para tal propósito del Paseo la Reforma.<sup>18</sup> Con ello se valoriza toda la edificación de la Estación Central y se revitaliza nada menos que una de las puertas de entrada a la ciudad, que era a la vez el nodo de un distrito de hoteles y de actividad comercial en relación con los pasajeros del ferrocarril, en aquel entonces el principal medio de transporte del país.

Otros dos espacios abiertos reciben un tratamiento urbanístico especial, pero por encontrarse fuera del centro urbano nos referiremos muy brevemente. La Plazuela España, es trazada como parte del nuevo parcelado urbano para residencias tipo villa bautizada como Tívoli, la actual zona 9. Realizada con una amplia forma circular y en su centro una rotonda para ensamblar nuevamente la antigua, monumental y hermosa fuente colonial

de Carlos III, obra del escultor Bernasconi. Esta fuente se emplazó por primera vez como centro de la Plaza Mayor, luego fue desmontada y abandonada, con esta acción es recuperada y valorizada como centro de interés en el cruce de las alamedas Calle Montufar y Bulevar 15 de septiembre.<sup>19</sup> La segunda obra es la monumental tribuna del Campo de Marte, diseñada por el propio arquitecto del dictador Rafael Pérez de León e inaugurada para el cumpleaños del general Ubico,<sup>20</sup> edificada en el extremo oriental de este inmenso espacio abierto, justo en el eje de simetría. Esta amplia explanada estaba destinada a desfiles y maniobras militares, con la tribuna se introduce un centro de interés y se dota de perspectiva al sitio. Aunque sus monumentales volúmenes nunca alcanzaron a estar en correspondencia con las enormes dimensiones del Campo Marte.

La labor edificatoria de la dictadura de Ubico, prosigue con otras edificaciones monumentales, como la Casa Presidencial, que se construye por etapas a lo largo de la década de los años treinta, la nueva Aduana Central que se inaugura en junio de 1936, ambas edificaciones atribuidas al arquitecto Pérez de León, además el nuevo edificio de la Tipografía Nacional sobre la alameda de la 18 calle contiguo al Nuevo Calvario, entre otras.<sup>21</sup> Lamentablemente estas edificaciones no cuentan con un tratamiento urbanístico especial, ya que simplemente se erigen dentro de las alineaciones convencionales del antiguo centro urbano. Afortunadamente para los nuevos edificios del Palacio de Justicia y de Sanidad, habrá una disposición especial en sus emplazamientos que logran generar un lugar urbano distintivo. (Ver imagen 06).

<sup>18</sup> La Plazuela Barrios es inaugurada el 15 de septiembre de 1933, día de aniversario de la independencia patria. Diario de Centroamérica.  
<sup>19</sup> La Plazuela España es inaugurada el 30 de junio de 1933, día de aniversario del triunfo del alzamiento militar de la Reforma Liberal. Diario de Centroamérica.

<sup>20</sup> La tribuna del Campo de Marte es inaugurada el 11 de noviembre de 1936. Diario de Centroamérica.

<sup>21</sup> Un estudio de la obra de Pérez de León: Lionel Bojórquez Cativo. Pensamiento y Obra del Arquitecto Rafael Pérez de León. México UNAM tesis de doctorado en arquitectura, 2009.

Efectivamente, el modesto templo de las Beatas de Belén contaba desde su origen con un atrio frontal y del otro lado de la calle como una prolongación de este atrio, una plazuela. Por lo que el frontispicio del templo, como todos los templos coloniales, contaba con una adecuada área de visualización. Esta plaza es posteriormente jardineada, como muchas otras plazas coloniales, y bautizada como parque Mariano Gálvez, el primer presidente liberal del país. Sin embargo, a lo largo de los años veinte, a la par del templo se construye un elegante edificio, de doble planta, de escala monumental, diseñado por el ingeniero Juan Domergue y Erick Khuba, pero el mismo queda inconcluso, y es adquirido a inicios de los años treinta por el presidente Ubico y adecuado como Palacio de Justicia, se inaugura en 1938.<sup>22</sup>

Esta obra arquitectónica es de líneas historicistas pero sus esquinas son redondeadas o tratadas semi-cilíndricamente, lo que mejora su visualización entre los espacios y las edificaciones que la

rodean; en la esquina norte el atrio del templo y el parque, y en su flanco sur la obra gubernamental que se erige enseguida a muy corta distancia, el Palacio de Sanidad. A pesar de que el Palacio de Justicia se realiza dentro de las alineaciones de fachadas convencionales, las plazuelas de las edificaciones que la rodean pasan a ser su área de visualización. El Palacio de Sanidad, es una de las primeras obras de estilo Déco en la ciudad, también de doble planta y ocupa la parte superior de una cuadra entera, antiguo y expropiado sitio de un convento de religiosas, pero la obra es retranqueada o realineada dentro de la misma, logrando también una adecuada área de visualización. Con todo ello emerge un lugar urbano particular, constituido por las relaciones entre tres volúmenes monumentales desplazados entre sí e intercalados dentro de tres espacios abiertos, lamentablemente sin mayor unidad arquitectónica por el empleo de estilos arquitectónicos tan diferentes, pero con una escala proporcional entre las obras lo que le confiere cierta armonía.

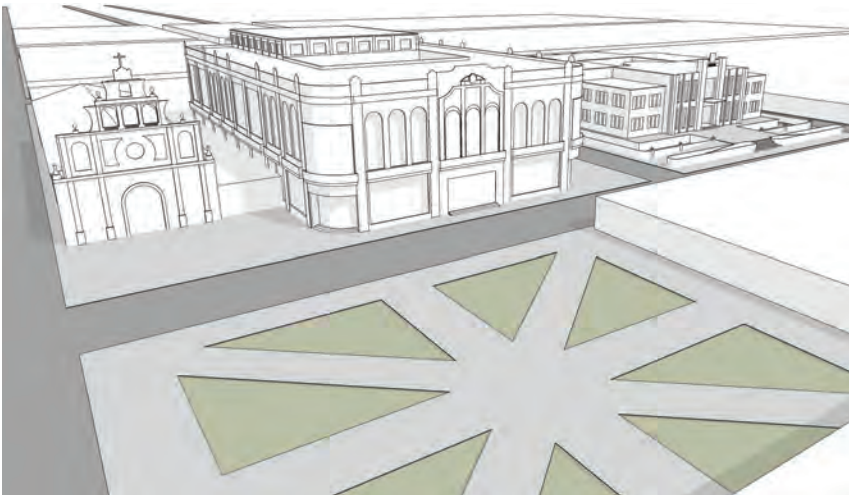


Imagen 06. Representación digital del conjunto del Templo de las Beatas de Belén, del antiguo Palacio de Justicia y el Palacio de Sanidad con el parque Mariano Gálvez, realizado por Carlos David Rivera. Obsérvese el retranqueo dentro de la manzana del Palacio de Sanidad y del templo, y el tratamiento cilíndrico de las esquinas frontales del Palacio de Justicia, cuyo frente alcanza a buena parte del parque, lo que permite una visualización entre las tres obras y los tres espacios abiertos.

<sup>22</sup> La obra del Palacio de Justicia es inaugurada en febrero de 1938, con motivo del aniversario de la presidencia del general Ubico. Diario de Centroamérica.

Otra obra monumental, e ideada también con alcances urbanísticos, es el Palacio de las Comunicaciones, inaugurada en 1940.<sup>23</sup> (Ver imagen 07). Obra constituida por dos edificaciones gemelas, al norte el edificio de correos y al sur el edificio de telégrafos, separados por una calle y enlazados sobre la misma por un pasadizo elevado que es enmarcado por un monumental arco. La obra es de un estilo historicista local, el Neocolonial, es diseñada también por el arquitecto Rafael Pérez de León y es una de las obras más bellas en dicho estilo realizadas en Latinoamérica. Probablemente por las limitadas dimensiones de las parcelas urbanas, no se retroceden las fachadas para abrir áreas frontales de apreciación, lo cual limita seriamente la adecuada apreciación de tan bellas fachadas; sin

embargo, sí se adentraron las dos esquinas al ampliar los ochavos y al ser tratadas en formas semi-cilíndricas, en analogía con la forma del gran arco. Aunque lo notable es la articulación de las dos edificaciones por medio de un monumental arco, que se constituye en el foco de una nueva perspectiva urbana a lo largo de la 12 calle, un nuevo y reconocido hito del centro de la ciudad. Hay un orden de escalonamiento creciente entre la fachada frontal, la lateral y el volumen del gran arco. La idea del arco no es más que una clara trasposición del arco de Santa Catarina de la Antigua Guatemala, sólo que realizada más artísticamente; de hecho la arquitectura de esta antigua capital fue la fuente principal de la arquitectura Neocolonial en el país.

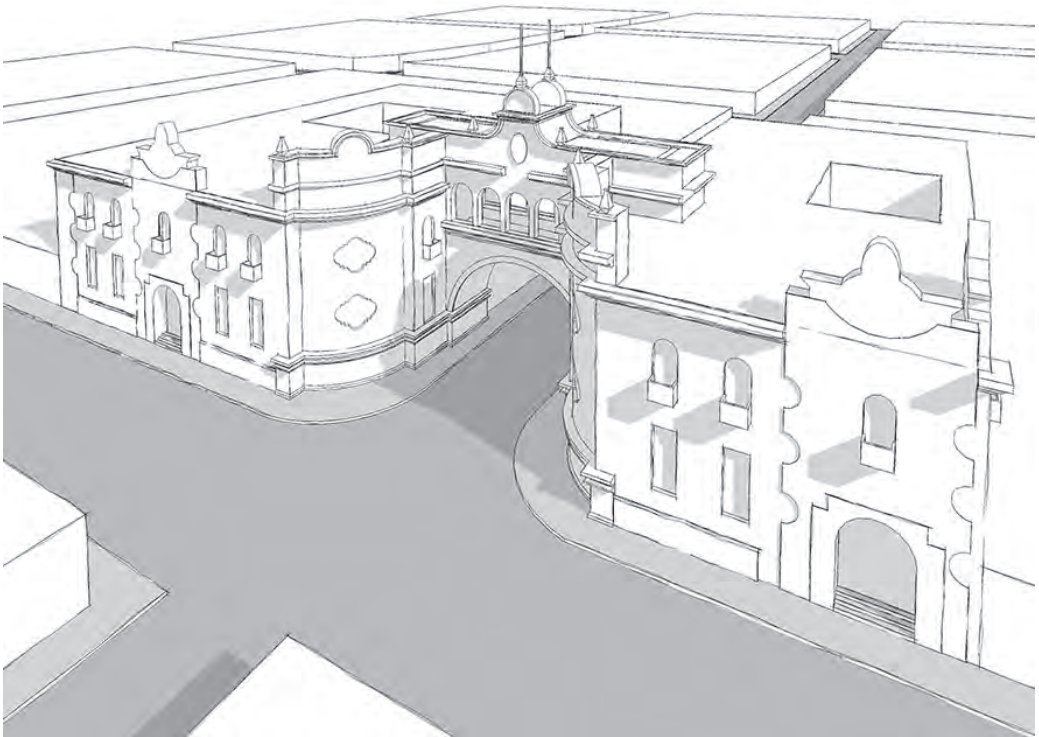


Imagen 07. Representación digital del Palacio de las Comunicaciones, realizada por Mónica José Morales con asesoría del autor. Obra arquitectónica de estilo Neo-colonial guatemalteco, dominada por el monumental arco, todo un hito urbano en el casco antiguo de la ciudad y con el paso de las décadas en un bien de identidad de la ciudad capital.

<sup>23</sup> El Palacio de las Comunicaciones, es inaugurado el día de aniversario del natalicio del general Ubico, el 10 de noviembre de 1940. Diario de Centroamérica.



Dos años después, la arquitectura monumental del centro de la ciudad alcanza una nueva escala con la obra del Palacio de la Policía, dotada de gran volumen claustral de cuatro plantas y dos severas torres de cinco niveles. Obra de un austero estilo historicista español con estilemas neogóticos en los remates superiores; obra atribuida al constructor local Manuel Moreno Barahona.<sup>24</sup> Edificado en el antiguo solar del demolido convento franciscano para tal propósito, por lo que quedó inserto justo a la par del templo de San Francisco, que data de la época colonial; uno de los más importantes y monumentales templos del Centro Histórico de la ciudad. (Ver imagen 08).

Este nuevo palacio se erige muy retranqueado o remetido de la alineación convencional de fachada, justo con la misma distancia de fondo del atrio del templo, conformando una hermosa plaza longitudinal frontal y que enlaza a los dos edificios monumentales. Además, el diseño del palacio frente a la avenida, consta de tres volúmenes sucesivos y en orden creciente o escalonado de tamaño, según se

alejen del templo franciscano. El primero es un muro de un nivel, horizontal y que permite la visualización de todo el cuerpo del templo y su enorme cúpula; el segundo cuerpo es un gran volumen de tres niveles que se sitúa con la misma alineación y altura del viejo templo, mientras que el tercero y de mayor altura, es una torre saliente y de esquina, que tiene casi a sus pies toda la manzana del Parque Concordia, con lo que dicha torre pasó a ser el foco visual predominante de esta antigua plaza colonial. Todo lo contrario sucede con la fachada lateral de este palacio, es decir sobre la 14 calle, ya que no posee retranqueo alguno y no posee juego de volúmenes, casi todo está dentro de un mismo lienzo o plano y alineado a las fachadas del resto de edificaciones tradicionales, lo que la hace poco atractiva y difícil de apreciar. La torre de la esquina posterior se sitúa justo en alineación con el eje de simetría de una calle, el Callejón Concordia, la actual sexta avenida A, la que alcanza hasta el Centro Cívico, constituyendo una nueva perspectiva urbana, visible desde más de medio kilómetro, por la monumentalidad de la torre-hito.

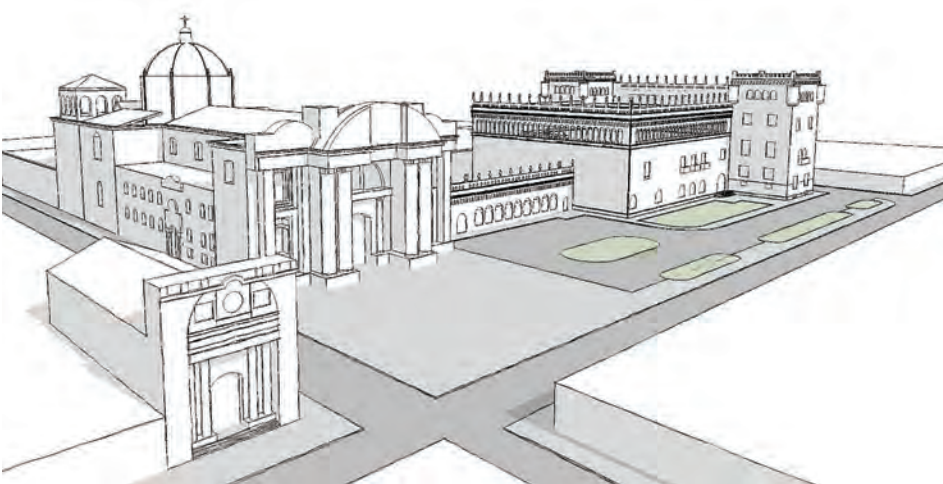


Imagen 08. Representación digital del templo de San Francisco, del Palacio de la Policía y la plazuela que enlaza con el atrio del templo colonial, realizada por Mónica José Morales con asesoría del autor. Obsérvese la plazuela frontal generada para poder visualizar adecuadamente tanto la obra del palacio sobre la principal arteria citadina y para poder observar todo el cuerpo y especialmente la cúpula del monumental templo colonial.

<sup>24</sup> El Palacio de la Policía Nacional es inaugurado el día 10 de noviembre de 1942, día de cumpleaños del dictador. Diario de Centroamérica.

Es decir, en el diseño del Palacio de la Policía se observaron varios principios de integración arquitectónica en relación con el templo colonial, no en cuanto a estilos sino en cuanto al manejo escalonado o progresivo de los volúmenes y las alineaciones y alturas. Por otra parte, sus implicaciones urbanísticas, al generar una nueva plaza como prolongación del atrio y nada menos que sobre la calle central de la ciudad, así como las dos torres esquineras como dos nuevos focos visuales, uno emplazada cerca de la esquina del Parque Concordia y la otra como hito de remate de una vía generando una nueva perspectiva. Todo esto es lo que varios especialistas denominan como arquitectura de intencionalidad urbanística.

Finalmente, nos encontramos con la obra mayor de la dictadura del Gral. Ubico, el Palacio Nacional, encomendada al arquitecto Rafael Pérez de León e inaugurado en noviembre de 1943.<sup>25</sup> También realizado dentro de un estilo Neo-renacentista español, al parecer esta expresión historicista fue seleccionada e impuesta por el propio dictador al arquitecto. (Ver imagen 09) La obra es emplazada a lo largo y ancho de toda la cuadra que da al flanco norte del Parque Central, es decir, no se utiliza el antiguo predio del Palacio de los Capitanes al poniente de la plaza y en posición frontal a la Catedral, sino la cuadra que queda con cierta contigüidad a este templo mayor, lo que entabla visualmente una relación de comparación.

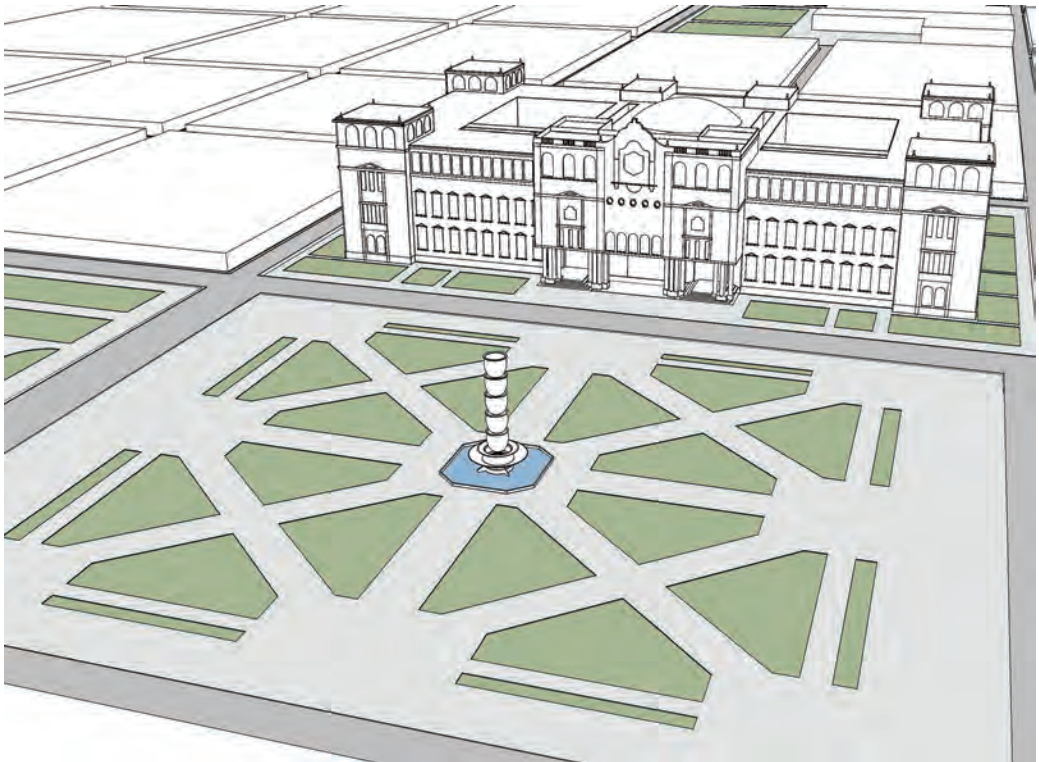


Imagen 09. Representación gráfica del Parque Central y el Palacio Nacional realizada por Carlos David Rivera. Obsérvese la integración del remozado parque como parte de la configuración del nuevo palacio de gobierno, especialmente el eje de simetría principal que articula a las dos obras.

<sup>25</sup> La obra del Palacio Nacional es inaugurada el día 10 de noviembre de 1943, por el propio general Ubico en una elegante y exclusiva ceremonia oficial. Diario de Centroamérica.

A la vez, el Parque Central realizado a fines del siglo XIX en cuanto a sus arboledas, jardineras, mobiliario urbano, espejos y fuentes de agua, concha acústica y otros, son sencillamente eliminados, para dar paso a un nuevo diseño de parterres muy bajos, solo de engramillados y setos de flores, para permitir una nítida visualización del nuevo palacio, desde su zócalo hasta la cornisa de remate y desde cualquier punto de este espacio público principal de la ciudad. Solo en el centro del renovado parque se introduce una monumental y esbelta fuente luminosa de siete cuerpos, realizada con la misma textura y color de la fachada del palacio, obra del escultor Galeotti Torres, de iguales características el nuevo mobiliario urbano del parque, es decir, sus bancas, luminarias, etc. Pero ante todo está el gran eje de simetría de la composición de parterres del parque que empalma justamente con el eje central del nuevo palacio; todo ello seguramente para enlazar o incorporar visualmente el parque como si fuese parte indisoluble del nuevo edificio de gobierno, como una explanada o jardín frontal.

La obra del palacio es ideada como una composición de volúmenes con tres cuerpos salientes y dos lienzos intermedios, donde los volúmenes laterales o esquineros son tratados como torres. Además, las cuatro líneas de fachada son realineadas o retranqueadas dentro de la cuadra, para mejorar la visualización del majestuoso edificio, principalmente sobre las avenidas laterales que contaban con un modesto garabito, donde el cuerpo central o frontispicio de la fachada posterior es dispuesto en relación con el eje de una vía, de tal manera que pasa a constituir el foco de una nueva perspectiva urbana, que parte del parque de San Sebastián, es decir, a lo largo de las dos cuadras de longitud del antiguo Callejón del Manchen, actual Sexta avenida A.

Evidentemente, las características arquitectónicas del nuevo Palacio Nacional no buscan relacionarse con la Catedral y el Portal del Comercio para formar una unidad o armonización de conjunto, como en cierta medida sucedió en el anterior caso del Palacio de la Policía en relación con el Templo de San Francisco. Por el contrario, la obra del Palacio Nacional se impone simplemente por su monumentalidad mayor frente a la Catedral dentro de este espacio central de la ciudad, que además incorpora al remozado Parque Central a su favor, a lo mejor simbolizando en aquellos momentos el poder casi unipersonal y la presencia misma del dictador.

El uno de julio de 1944, el general Ubico huye del país y deja su renuncia, conquista lograda por la presión de las movilizaciones sociales en su contra y que en vano trata de reprimir con sus fuerzas policiacas, dejando una lamentable caída de varios ciudadanos asesinados en las calles centrales de la ciudad, entre ellos la maestra María Chinchilla. Luego del alzamiento cívico militar de la madrugada del 20 de octubre, logra finalmente el derrocamiento del gobierno dictatorial, abriendo una nueva era en la historia del país. Se convoca a las primeras elecciones generales y democráticas, afortunadamente obtiene una abrumadora mayoría de votos el doctor en pedagogía Juan José Arévalo, quien realizará una importante obra de equipamiento público para la población de la ciudad en claro contrapunto a la obra palaciega de la dictadura. Para nuestro interés temático, destacamos dos obras monumentales que continúan con la tradición urbanística de los arquitectos del Historicismo en el centro de la ciudad, aunque con estilos modernos; estos son el nuevo edificio para el Conservatorio Nacional de Música y para la Biblioteca Nacional, y Archivo Histórico de la nación

en el actual Archivo General de Centro América; estas obras son iniciadas a fines de los años cuarenta.<sup>26</sup>

Para la obra del Conservatorio de Música se utiliza parte del sitio del antiguo convento de las monjas catalinas. Donde se aprovecha la esquina del predio que da a una plazuela, el ochavo es ampliado para dar cabida al monumental volumen de ingreso, girado en un ángulo de 45 grados y antecedido por una escalinata, además todo el edificio es realineado dentro del predio aunque por pocos metros. Con ello el nuevo edificio del Conservatorio puede ser mejor apreciado desde las calles aledañas y especialmente desde la antigua plaza de Santa Catalina, recién convertida en un parque público, desarrollando un nuevo y particular lugar urbano dentro de la trama del viejo centro.

Luego, el nuevo edificio de la Biblioteca Nacional y Archivo Histórico es emplazado en una cuadra de dimensiones medianas, contigua al céntrico Parque Centenario; es una de las últimas obras del arquitecto Pérez de León. Iniciado por la dictadura Ubiquista como su futuro palacio de las radio-telecomunicaciones, es retomado y reorientado por el presidente Arévalo. La fachada que da al parque es dispuesta como fachada frontal e ingreso principal para la biblioteca, acoplando una gran escalinata que en su parte superior cuenta con un vestíbulo exterior o atrio elevado, donde se sobrepondría un pórtico monumental, el que finalmente no fue realizado, para dar un carácter moderno a la arquitectura de este nuevo edificio público de fines sociales. Los cuatro costados del monumental edificio de dos plantas exteriores son realineados varios metros dentro de la cuadra, con ello se ampliaron los garabitos aledaños, dando paso a una fila pe-

rimetral de árboles, es decir a alamedas y la nueva amplitud de las calles permite observar desde cualquiera de las cuatro esquinas el cuerpo completo de esta obra de estilo Funcionalista, y un símbolo más de los diez años de primavera de los gobiernos revolucionarios.

## Conclusiones

A inicios del siglo XX, aún era predominante en el paisaje urbano del centro de la Ciudad de Guatemala la edificación hispano-colonial, especialmente los monumentales templos-convento de las órdenes religiosas y las céntricas casonas señoriales de patios interiores porticados. Sin embargo, los sismos a finales 1917 e inicios de 1918 destruyen en buena parte aquel viejo orden espacial, pronto el temor popular y la impericia técnica derriban aún más, dejando muchos vacíos urbanos que serán ocupados gradualmente por la introducción de obras pero en arquitectura Historicista y Proto-Moderna, propias de las primeras décadas de dicho siglo en el hemisferio Occidental.

La reconstrucción de la capital guatemalteca se prolonga por algunos lustros, donde es de destacar varias obras monumentales como el complejo para la Escuela de Medicina o el nuevo templo de Nuestro Señor de las Misericordias, el Palacio de las Comunicaciones o el antiguo Palacio de Justicia, por su arquitectura con alcances urbanísticos. Debido a que mediante el empleo de composiciones volumétricas para las nuevas obras, que incluye destacados frontispicios, grandes arcos o elevadas torres-campanario posibles por la adopción de la tecnología del concreto armado, además de la apertura de plazuelas frontales o el emplazamiento al final de algunas vías preexistentes, insertando así focos de

<sup>26</sup> Carlos Ayala R., y Miguel Ángel Chacón. "La Ciudad en la Década de La Revolución", en *Inter cátedras*, no. 19. Ciudad de Guatemala: Universidad de San Carlos, 1994, p. 48.



nuevas perspectivas, emerge una serie de nuevos e individuales escenarios públicos dentro del casco urbano como en ningún otro periodo histórico.

Los artífices de estas obras las realizaron dentro de estilos arquitectónicos historicistas, pero varios de ellos eran inmigrantes europeos formados en centros académicos del viejo continente, o bien profesionales locales pero conocedores de la puesta en valor de las obras arquitectónicas mediante la apertura de plazas, su composición volumétrica, su relacionamiento con perspectivas, la proporción y concordancia de formas entre obra y espacio público, entre otros criterios de embellecimiento urbano, es decir, dentro de las pautas de la Composición Urbana, corriente del Diseño Urbano desarrollada en las metrópolis europeas a lo largo del siglo XIX.

Conocimientos artísticos a escala urbana que al momento de la reconstrucción del centro de la ciudad entre los años veinte y cuarenta, pudieron llevarse a cabo en

algunas obras monumentales, enriqueciendo la diversidad de espacios y de vistas urbanas dentro de la sobria homogeneidad que prevalecía en el antiguo casco urbano. Además, esto se hizo sin mayor ruptura formal por la escala monumental empleada y en algunos casos por la adopción de criterios de integración arquitectónica y ensamble espacial, como la obra del Palacio de la Policía Nacional con valiosas relaciones formales con el contiguo templo y atrio colonial de San Francisco.

Aunque si bien, estas y otras obras del periodo eran oficiales, es decir una simbolización de la supuesta modernización urbana de la capital por el régimen dictatorial de la oligarquía terrateniente y cafetalera, de las que hay muchas décadas de aquello, esas obras son consideradas sobre todo por su valor patrimonial y artístico, por ser hitos intrínsecos que cualifican el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, y realizadas por los últimos arquitectos del Historicismo y conocedores de la Composición Urbana.

## Bibliográfica básica

Álvarez Arévalo, Miguel. *Algunos datos para la Historia del Palacio Nacional. Ciudad de Guatemala: Editorial La Luz, 1993.*

Ayala R., Carlos. "El Neocolonial y Neoindígena en Guatemala", *Revista DANA Documentos de arquitectura nacional y americana*, No. 33-34. Buenos Aires: Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, 1992. pp. 138-144.

Ayala R., Carlos. *Precursores de la Historia Social de la Arquitectura y el Arte Urbano. Ciudad de Guatemala: DIFA USAC, 2016. Inédito.*

Ayala R., Carlos, et, al. *La Modernización de la Ciudad de Guatemala, la Reconfiguración Arquitectónica de su Centralidad Urbana, 1918-1955. Ciudad de Guatemala: CIFA DIGI USAC, 1996.*

Ayala R., Carlos y Chacón, Miguel Ángel. "La Ciudad en la Década de La Revolución", en *Inter cátedras*, no. 19. Ciudad de Guatemala: Universidad de San Carlos, 1994. pp. 46-48.

Baker, Geoffrey H. *Análisis de la Forma, urbanismo y arquitectura. Traducción Santiago Castan. Ciudad de México: Edit. G. Gili, 1998.*

- Benevolo, Leonardo. *Diseño de la Ciudad*. Traducción de VVAA. Barcelona: Gustavo Gili, 1982. Cinco volúmenes.
- Brolin, Brent C. *La Arquitectura de Integración, armonización entre edificios antiguos y modernos*. Traducción s/a. Barcelona: Edición CEAC, 1990.
- Burckhardt, Jacob. *El Cicerone*. Traducción de J. Bofill y Ferro. Barcelona: Editorial Iberia, 1953. Tomo I: arquitectura.
- Burckhardt, Jacob. *Historia de la Cultura Griega*. Traducción de Antonio Tovar. Madrid: Revista de occidente, 1944. Tomo III.
- Burckhardt, Jacob. *Reflexiones sobre la Historia Universal*. Traducción de Wenceslao Roces. Ciudad de México: Fondo de cultura económica, 1961.
- Delfante, Charles. *Gran Historia de la Ciudad, de Mesopotamia a Estados Unidos*. Traducción de Yago Barja de Quiroga. Madrid, Abada editores, 2006.
- González Davison, Fernando. *El Régimen Liberal en Guatemala: 1871-1944*. Ciudad de Guatemala: Editorial universitaria, USAC, 1987.
- Hernández Cordero, Estuardo. *La Tipología Moderna del Tejido Urbano Habitacional en la Ciudad de Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Tesis de grado, Facultad de Arquitectura USAC, 1998.
- Merlin, Pierre y Choay, Françoise (Dir.). *Dictionaire de l'urbanisme et de l'aménagement*. París: Quadrigue, 2008.
- Monclus, José Luis y Oyon Bañales, Francisco. *Elementos de Composición Urbana*. Barcelona: Ediciones de la UPC, 2001.
- Morris, Anthony E. J. *Historia de la Forma Urbana, desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial*. Traducción de Reynald Bernet. Barcelona: Edit. G. Gili, 1984.
- Palomo Montenegro, María. *Avenida de La Reforma, desarrollo histórico-urbanístico*. Ciudad de Guatemala: Tesis de grado de la Facultad de Arquitectura USAC, 1977.
- Pérez Carreño, Francisca. "El Formalismo y el desarrollo de la Historia del arte", en: *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*, Ed. Valeriano Bosal. Madrid: Visor editorial. Vol. II. p. 255 y ss.
- Peláez Almengor, Oscar. *La Nueva Guatemala de la Asunción y los Terremotos de 1917-18*. Ciudad de Guatemala, Centro de Estudios Urbanos y regionales de la USAC, 1994.
- Rasmussen, Steen Eiler. *Ciudad y Edificios, descritos con dibujos y palabras*. Traducción de Mariel de Gracia. Madrid: Editorial Reverté / Universidad Politécnica de Madrid, 2014.
- Steenbergen, Clemens y Reh, Wouter. *Arquitectura y Paisaje, la proyectación de los grandes jardines europeos*. Traducción de Luis Ramón-Laca de Menéndez. Barcelona: Edit. G. Gili, 2001.
- Stewart, William. "Urbanismo y arquitectura", *Historia general de Guatemala, época contemporánea 1898-1944*. Ciudad de Guatemala: Asociación de amigos del país, 1996. Tomo V.